Hoy a las 19 Horas Será Votado el Diploma de Carlos W. Lencinas

EDICION DE 16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 675. — SANTA FE, SABADO 21 DE SEPTIEMBRE DE 1929 — DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 2001

El Diploma de Mendoza

BUENOS AIRES, 20. — El Senado resolvió que mañana a las 19 horas sea votado el rechazo o la aceptación del diploma de Carlos W. Lencinas.

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

Los Uruguayos VENCIERON a los Argentinos por DOS goals a UNO

La 19a. disputa de la Copa Newton resultó un cotejo interesante

CARLOS W LENCINAS CONTINUO EN EL SENADO LA DEFENSA DE SU DIPLOMA

BUENOS AIRES, 20. — Con la asistencia de veinte señores senadores y siendo las dieciseis horas de hoy, se inició la sesión de la Cámara, bajo la presidencia del titular, doctor Martinez, quien manifiesta que se debe seguir considerando el diploma del senador electo por la provincia de Mendoza, doctor Carlos W. Lencinas.

Adhesión al homenaje a Laprida

Por secretaría se dió lectura a los asuntos entrados, entre ellos algunas comunicaciones de la Cámara de Diputados, después de lo cual el senador por la provincia de Salta, doctor Linares, mociona en el sentido de que se trate el proyecto venido en revisión de la Cámara de Diputados, por el cual se destinan la suma de quince mil pesos, como contribución del Congreso, al homenaje que se le tributará al Presidente del Primer Congreso Argentino, Francisco Narciso Laprida.

Después de algunas discusiones se aprueba el citado proyecto quedando en consecuencia convertido en ley.

Lencinas continúa la defensa de su diploma

Acto continuo se reanuda la consideración del diploma del senador electo por la provincia de Mendoza, doctor Carlos W. Lencinas, quien continúa su defensa refiriéndose especialmente a la forma en que el diputado irigoyenista Rufino Ortega, hiciera el arreglo con el Banco de la Provincia, sobre su deuda de tres millones, calificando dicho arreglo de doloso.

La defraudación en la Dirección de Escuelas

En momentos en que el senador electo iba a referirse al proceso relacionado con la defraudación cometida en la Dirección General de Escuelas, la Cámara pasa a un breve cuarto intermedio, a moción del senador Mora Olmedo, reanudándose la sesión a las dieciocho y cinco horas y manifestando Lencinas, que habían servido de base a dicho proceso las recomendaciones que se daban para obtener el pago de los sueldos.

Bravo pide que sea votado mañana el diploma

A esta altura del discurso del senador electo, hace uso de la palabra el senador socialista, doctor Bravo, quien manifiesta que en consideración a la resolución del Senado en el sentido de sesionar diariamente a fin de resolver numerosos asuntos pendientes y de importancia, hacía moción por que la Cámara resolviera fijar la hora decinueve de mañana para cerrar el debate sobre el diploma de Mendoza, a fin de pasar a votarlo y dar por terminado este asunto.

La moción de Bravo es contradictoria

El doctor Lencinas contesta, manifestando que la moción del senador socialista es contradictoria y lesiona sus legítimos derechos de defenderse, por lo que solicita sea retirada a lo que contesta Bravo, diciendo, que las razones del senador electo eran justas pero en atención a la situación en que se halla el Senado, debe mantener su moción.

Varios senadores personalistas se adhieren a la moción de Bravo, oponiéndose otros.

Se aprueba la moción del senador socialista

Por lo cual el Presidente anuncia que se va a proceder a una votación nominal, a fin de dilucidar la cuestión, practicada ésta es aprobada por el voto de quince señores senadores la moción del senador Bravo, por lo cual mañana a las diecinueve horas, será votado el diploma del senador electo por Mendoza, doctor Carlos W. Lencinas, pasándose inmediatamente a cuarto intermedio, a moción del senador Campos, hasta mañana a la hora de costumbre.

SERA INVESTIGADA UNA DEFRAUDACION

LA PLATA, 20. — El Gobierno de la provincia ha dispuesto se investigue activamente la defraudación que fuera descubierta ayer en esta capital en perjuicio del Crédito Público, habiendo sido detenido con tal motivo altos funcionarios que se hallan seriamente comprometidos en las irregularidades descubiertas.

EL CRIMEN DEL DESCUARTIZADO EN BALCARCE

BALCARCE, 20. — La policía de esta localidad se halla trabajando activamente en el esclarecimiento del crimen del hombre que fuera hallado descuartizado días pasados por un transeunte, habiéndose detenido en averiguaciones a varios individuos sindicados como autores.

Asimismo se ha pedido la cooperación de la policía de Buenos Aires a fin de dar con el paradero de varias personas que han desaparecido de la zona de esta población.

REANUDO SUS FUNCIONES EL M. DE MARINA

BUENOS AIRES, 20. — Repuesto de la enfermedad que la aquejaba durante algunos días reanudó hoy las tareas de su cargo concurriendo a su Ministerio el Ministro de Marina, vicealmirante Tomás Zurueta, atendiendo el despacho de varios expedientes que se hallaban a su firma y visitando luego al doctor Irigoyen en su despacho de la Presidencia.

FALLECIMIENTO DEL DOCTOR CHIAPPORI

BUENOS AIRES, 20. — Hondo pesar ha causado en esta capital el fallecimiento del doctor Rómulo Chiappori acaecido esta tarde en esta ciudad después de una corta enfermedad.

El sepelio de sus restos que se efectuará mañana a de dar lugar a que se pongan de manifiesto las generales simpatías de que gozara el extinto en el vasto círculo de sus relaciones.

LA POLICIA EVITO AYER UN ASALTO

BUENOS AIRES, 20. La policía de esta capital logró frustar hoy un asalto al pagador de la Curtiembre Franco Argentina advertido por una denuncia que recibiera y así fué que logró detener a varios ladrones conocidos a lo largo del sitio por donde iba a pasar aquel, a quien acompañaban dos pesquisas de la Sección Investigaciones.

NO SESIONARON LOS DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 20. Por falta de quorum no pudo reunirse hoy la Cámara de Diputados que debía seguir tratando las reformas a la ley de arrendamientos agrícolas, habiéndose citado nuevamente para mañana.

Castro Marcó el Primer Goal Uruguayo a los 5 minutos y Fernandez el segundo. Poco antes de terminar, Maglio logra descontar ventajas

MONTEVIDEO, 20. — La intensa expectativa, que la disputa de este match había despertado entre los aficionados, se vió ampliamente confirmada con la enorme cantidad de público que concurrió al field del Parque Central, para presenciarlo.

30 000 PERSONAS EN EL FIELD

Momentos antes de iniciarse el gran match internacional, se calcula que rodean el field no menos de 30.000 personas, presentando el estadio un hermoso aspecto.

EL MATCH VERMOUTH

Como preliminar jugaron las terceras divisiones de los clubs Nacional y Fénix imponiéndo estos últimos por el mínimo score.

Antes de finalizar este partido el

TIRO EL PENAL



LORENZO FERNANDEZ. El buen centro half olímpico, que anotó el segundo tanto uruguayo, mediante un tiro penal

público pedía a gritos la aparición de los cuadros del match de fondo.

APARECEN LOS ARGENTINOS

Encabezados por el capitán Bossio, aparece el equipo Argentino, quienes recorren la cancha saludando al público, siendo estruendosamente aplaudidos. Acto seguido practican en una de las vallas.

ENTRAN LOS LOCALES

Instantes más tarde hacen su aparición los componentes del seleccionado local, los que son delirantemente ovacionados.

CAMBIO DE RAMOS DE FLORES

Antes de iniciarse el encuentro los capitanes de ambos cuadros Bossio y Nazzasi se cambian un ramo de flores en el centro de la cancha, siendo este gesto muy aplaudido.

EL REFEREE

Dirige la brega el árbitro Uruguayo Lombardi, que es presentado por Bossio a los jugadores Argentinos.

CONSTITUCION DE LOS EQUIPOS

Los cuadros se presentan constituidos de la siguiente manera:

URUGUAYOS: Mazzali; Arispe y Nazzasi; Gestido, Fernández y Andrade; Urdinarrain, Castro, Petrone, Anselmo y Arremond.

ARGENTINOS: Bossio; Chorro y Paternoster; Evaristo, Zumelzú y Alonso; Lauri, Scopelli, Maglio, Ferreyra y Morgada.

EMPIEZA EL PARTIDO

Ganador del sorteo de práctica, el Capitán del cuadro local, corresponde a Maglio iniciar las acciones, quien lo hace con un pase a Ferreyra y al intentar este pasar la pelota al winger Andrade lo despoja.

LOS LOCALES EN LA OFENSIVA

Desde el comienzo de la lucha pudo notarse que los Uruguayos, actuaban con mayor soltura que su adversario, realizando el juego en el campo visitante, teniendo que emplearse a fondo la defensa para no ceder ante el empuje de su rival.

APERTURA DEL SCORE

Solo cinco minutos habían transcurrido desde la iniciación del partido, cuando se produce la apertura del score de la siguiente manera: Arremon elude a Evaristo y emprende veloz carrera por su ala, despidiendo un medido centro que recoge Petrone, el "artillero", a su vez la cede a Castro y este toma desprevenido a Bossio, con un potentísimo shot bajo y esquinado que halla la red, pese a los esfuerzos del Capitán Argentino para impedirlo.

Una estruendosa ovación recibió la obtención de este tanto, invadiendo el field los más exaltados para felicitar y palmear al autor del tanto.

LOS URUGUAYOS JUEGAN EN FORMA BRILLANTE

El conjunto local, está actuando en forma brillante, que favorecidos por el fuerte viento, dominan la situación.

La defensa Argentina tiene que multiplicarse ante los impetuosos ataques de sus rivales que no le dan tregua.

JUEGO MOVIDO

A pesar de la actuación excelente de los Uruguayos, los Argentinos llevan algunas cargas que ponen a prueba a la defensa Uruguaya.

Maglio recibe un pase de Ferreyra pero su tiro resulta sumamente elevado.

BOSSIO INTERVIENE CON EXITO

A los 25' de juego, Castro hace una espléndida cortada a Petrone este desde escasa distancia tira un potente shot cruzado que Bossio abandonando el arco detiene, no sin cierta dificultad, el público aplaude al arquero argentino por su oportuna intervención.

A esta altura del juego se nota una leve reacción de los visitantes, que llevan algunas cargas, obligando en una oportunidad a Nazzasi a ceder corner, el que una vez ejecutado no reporta ventaja.

LA DEFENSA ARGENTINA ACTUA BIEN

A no mediar la buena actuación de la defensa visitante, el score sería a esta altura más abultado. Zumelzú se destaca en el centro del field y hace un pase a Morgada pero el centro de este es recogido por Mazzali.

Por demorarse demasiado Ferreyra y Maglio pierden una buena oportunidad, dando ocasión a Nazzasi para alejar el peligro.

BOSSIO NUEVAMENTE OVACIONADO

La línea delantera Uruguaya que actúa en gran forma, lleva una rápida carga, que la finaliza Petrone, con un "cañonazo", a una esquina, pero Bossio, con un salto de felino, se apodera de la pelota y detiene el arremetida del hábil delantero Uruguayo. El arquero Argentino es objeto de una ovación por la hazaña realizada.

Al finalizar el tiempo, ambos equipos buscan afanosamente, aumentar el score uno e igualar posiciones el otro, tres situaciones peligrosas, creadas por Petrone, Castro y Morgada.

El primer período finalizó con este resultado:

URUGUAYOS	1 goals
ARGENTINOS	0 goals

SEGUNDO PERIODO

En el intervalo del descanso, el público comenta animadamente, la chance de uno y otro equipos, siendo creencia general que los Argentinos, mejoren su actuación del tiempo anterior.

OFENSIVA URUGUAYA

Hasta los diez minutos del segundo período, los Uruguayos se colocan en una decidida ofensiva, no logrando los Argentinos armonizar las acciones.

SE EQUILIBRA EL JUEGO

por dos tantos a uno.

tos los Argentinos logran emparejar las acciones, llevándose ahora avances por igual.

SEGUNDO TANTO URUGUAYO

Corrían 18' de juego cuando los ágiles locales llevan una carga, Petrone hace un pase a Castro pero el back Argentino Cherro comete mano involuntariamente dentro del área peligrosa, el juez concede la pena, y el encargado de ejecutarla es el centro half Lorenzo Fernández, quien lo hace con un potente shot, ante el cual nada pudo hacer Bossio.

LOS ARGENTINOS ACTUAN CON ENTUSIASMO

Con la obtención de este nuevo tanto, se descontaba ya casi la victoria de los locales, los jugadores Argentinos, reaccionan enérgicamente y logran llevar el control de la lucha en la mayor parte del tiempo restante.

ABRIO EL SCORE



CASTRO, el hábil insider uruguayo, que señaló el primer tanto de la tarde. Fué este uno de los mejores forward

De esa manera imprimen al juego una movilidad y entusiasmo que se contagia con el público que constantemente alienta a sus favoritos.

EL UNICO TANTO ARGENTINO

Faltando tan solo un minuto para que expirara el tiempo reglamentario Morgada, se destaca por el winger y cede a Maglio este desde una distancia no mayor de siete metros señala un potente shot bajo que anula por completo a Mazzali.

Momentos después finaliza el partido con el triunfo de los Uruguayos por dos tantos a uno.

19 VECES SE HA JUGADO LA COPA "NEWTON"

El hermoso trofeo que se disputó esta tarde, se jugó durante 19 veces habiendo ganado de ellas 9 veces los Argentinos, 7 los Uruguayos y 3 empatados.

El año anterior los Argentinos habían ganado por el mínimo score quedando este año el trofeo en el vecino país.

UN ALMUERZO DE LA MALA REAL INGLESA

BUENOS AIRES, 20. — A bordo del vapor Asturias perteneciente a la Compañía Mala Real Inglesa se sirvió hoy un almuerzo conmemorando el nonagésimo aniversario de las actividades de dicha compañía en nuestra capital.

EL COMPROMISO DEL PRINCIPE HUMBERTO

BRUSELAS, 20. — En esta capital créese que la precipitada ausencia del Rey Alberto hacia Roma está relacionada con el inminente anuncio del compromiso matrimonial del Príncipe Humberto de Savoia con la Princesa María José de Bélgica.

¿Qué Concepto Tienen los Señores Concejales de la Representación que les ha Conferido el Pueblo en Mala Hora?

CONOCEN LA RESPONSABILIDAD QUE PESA SOBRE ELLOS AL MANTENER EN SILENCIO EL ASUNTO DE LAS INVESTIGACIONES

B a s t a !

Escribimos ayer sobre el falso concepto de los deberes de su cargo o investidura que tienen los representantes de la provincia, ante el H. Congreso, y, nos quedamos cortos ante la responsabilidad manifiesta que les adjudicamos, debido al silencio que guardan en el alto recinto, de la situación vergonzosa y por que atraviesa el Estado santafecino que ha pasado a depender lisa y llanamente de los poderes de la Nación, tal como si se tratara de otra gobernación chaqueña; de la pérdida de su autonomía, y de la falta de respeto a la Constitución.

Hoy nos toca adjudicar el luis de responsabilidad que en otro orden les corresponde a los miembros del H. Concejo Deliberante con respecto a nuestra ciudad, por el abandono, la inercia y la desidia en la defensa de los intereses comunales confiados en mala hora a su custodia.

¿Saben acaso la responsabilidad en la que los señores Concejales incurren acallando e impidiendo con su silencio, o inercia el esclarecimiento de los delitos que se dicen perpetrados en la administración, de los fondos de la Municipalidad?

¿Saben acaso que con su inacción los señores Concejales contribuyen a salvar a los delincuentes atando las manos a la Justicia, privándola de intervenir y de ejercitar el mandato que le incumbe para la instrucción del sumario o sumarios correspondientes para constatar los delitos cometidos y aplicar las penas impuestas por nuestros Códigos?

Ya lo dijimos ayer a un miembro de aquel Concejo: "Ese nombramiento de Contadores para el estudio de los graves hechos denunciados, ha debido quedar hace tiempo sin efecto por el abandono de sus deberes nombrando en reemplazo a otros profesionales más diligentes y más dispuestos para el cumplimiento de tan delicadas funciones".

Es muy raro el concepto que, casi en general, tienen los funcionarios públicos del desempeño de su mandato. En nuestro caso, seguramente ni los Concejales ni los Contadores han pensado un momento que están de por medio el patrimonio y los sacros intereses del pueblo defraudado, confiados a su custodia. Unos y otros, seguramente repetimos, han creído que se trata de bienes mostrencos y fácil en extremo de eludir su misión, echándose la culpa unos a otros por la falta de cumplimiento de sus deberes, esto, en el mejor de los casos para ellos, o bien, que se hallan facultados para libertar del castigo a las personas sindicadas de estafas, defraudaciones, y otros actos que merecen ejemplar castigo.

Los funcionarios públicos, no pueden en modo alguno alegar ignorancia en el cumplimiento de sus sagradas obligaciones, y, mucho menos, el desconocimiento de las leyes, para convertirse en tabla de salvación de los sindicados defraudadores de los bienes de sus representados, ya que los bienes de la Municipalidad, son sencillamente los bienes del pueblo. Siendo ello así, y siendo elegidos por el pueblo, para que velen por sus intereses comunales, al no hacerlo así cometen un delito penado por nuestras leyes vigentes.

No estará demás transcribir a los señores Concejales de la Municipalidad lo dispuesto en el Código Penal, que dice a la letra:

"Artículo 274. — El funcionario público que, faltando a la obligación de su cargo, dejare de promover la persecución y represión de los delincuentes, será reprimido con inhabilitación absoluta de seis meses a dos años, a menos que pruebe que su omisión provino de un inconveniente insuperable".

"Promover", significa poner en movimiento, adelantar una cosa, procurando su logro" (Comentario al Código Penal por Emilio C. Díaz, Doctor en Jurisprudencia de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Pág. 289 Art. 859).

Se sobreentiende, que si los señores Contadores Públicos nombrados para el estudio y dictamen de los hechos denunciados, no han querido o podido hasta hoy expedirse como les correspondía, el H. Concejo Deliberante tenía la obligación de haberlos declarado cesantes y proceder al nombramiento de otros profesionales; lejos de ello, han aceptado no solamente esas demoras, sino, y esto es más vergonzoso aún, que esos señores Contadores hubieran tomado personal para ayudarlos en esas tareas negándoles el pago de esos servicios por falta de recursos para ello...

Otro caso bastante más que vergonzoso para el buen crédito de la Comuna, son las públicas amenazas de llevar a la Municipalidad a los tribunales, demandándola por falta de pago de las obras realizadas por la Empresa pavimentadora de nuestras elegantes y hermosas calles asfaltadas... a expensas del prójimo.

Volvemos a repetirlo de una vez por todas: Al pueblo, no le importa en absoluto, nada, las rencillas, la política ruin, u otras causas más deplorables y ocultas que los señores Concejales mantengan con el señor Intendente Municipal, funcionario que hasta hoy, es justo reconocer ha trabajado y sigue trabajando a pesar de todas las trabas por el mejoramiento edilicio de nuestra ciudad, y por el pago de sus deudas, sin extorsionar al pueblo con nuevas gabelas ni nuevos impuestos, y sí por el contrario, pagando esas deudas o buscando el modo de pagarlas con las economías de rentas generales, tal como lo dice y reza la Ordenanza que los señores Concejales no quieren tratar, pero que tendrán que tratarla por obligación del cargo que invisten, a menos que pretendan renunciar, lo que ya es más difícil, admitir ni en broma que saben desprenderse de los CUATROCIENTOS PESOS mensuales que se les paga puntualmente.

EL ORDEN, queda esperando los acontecimientos...

LA TIERRA DE LOS VARONES

Decididamente somos un país de excepción y privilegio.

El primero o uno de los primeros en el mundo en cuanto a su producción pecuaria y agrícola; el de los buenos footballers, del mejor y más gentil nadador; campeón de la Paz y... del cuasi campeón de la trompada, y de muchas otras excelencias que no vienen al caso...

Como corolario de todo esto cabe agregar, pues recién lo sabemos, que somos el único país del mundo civilizado donde el sexo fuerte cuenta con un superávit de 119 exponentes sobre cada mil del opuesto: al menos así lo dice una reciente estadística que ha echado a volar una publicación de la Capital Federal.

Vale decir, que sobre el total de la población del país, existen 618.000 varones que andan a la buena de Dios suspirando por la correspondiente dama de sus pensamientos.

Según la citada publicación, el fenómeno ocurrente, tiene origen en que la mayoría de los elementos de inmigración corresponden al sexo masculino, ya que estos están representados por un 71 o|o razón por la que aconseja convendría fomentar la del femenino a fin de mantener el equilibrio y armonía racial.

El descubrimiento, para los que cándidamente creían en aquello de "siete mujeres para cada hombre", como se ha venido repitiendo con tanto énfasis, habrá de resultarles todo un desastre, al pensar en las precarias perspectivas donjuanescas que el elemento femenino habrá de ofrecérles dado su manifiesta inferioridad numérica...

No tendrán pues más remedio, los representantes del sexo feo, que aceptar de grado o por fuerza la sugestión de propiciar un mayor movimiento inmigratorio femenino como aconseja la publicación de marras, aunque con ello se corra el riesgo de agraviar a las de "casa", las que por razones de su menor número, podrían quedar en situación de inferioridad en cuanto a la calidad y privilegios que detentan...

LA EVACUACION DE RENANIA, FACTOR DE PAZ

Por fin, después de más de seis años, y de acuerdo con lo resuelto por la Conferencia de La Haya, las tropas de los ex-aliados comenzarán el 30 de noviembre próximo, a evacuar la mayor parte de la zona renana que fuera ocupada por dichos países como "garantía del cumplimiento del tratado de Versailles".

La ocupación de la Renania, en virtud de las causas que motivaron esa medida por parte de los hoy ex-aliados — causas acomodaticias y convencionales — marcó uno de los acontecimientos más desagradables de la pos-guerra, dilatando así la reconciliación de los países, que lógicamente debió operarse a la firma del tratado.

Más no fué así, y de ello, la causa esa continua tirantez que durante estos últimos tiempos se ha venido observando en las relaciones de los países europeos, con grave peligro para la estabilidad de la paz, conseguida luego de un laborioso proceso de iniciativas y sugestiones.

Felizmente las grandes potencias, en especial Inglaterra, compenetradas de lo que esa situación podría importar para la estabilidad de la paz, han procurado por todos los medios rectificar la política seguida, y de ello es el fruto, la aplicación del Plan Young que fuera aceptado por los países interesados tras una larga contienda de intereses.

La ocupación de la Renania, era pues la piedra de toque donde se estrellaban todos los buenos propósitos de reconciliación anhelados, propósitos que mal hubieron de prosperar, mientras se mantuviera esa situación deprimente y desconsiderada para el espíritu nacional alemán, que fincaba en la evacuación de esa parte importante de su territorio como prenda definitiva de reconciliación.

Y es por ello, que la anunciada evacuación habrá de satisfacer ampliamente al pueblo alemán, hoy más que nunca, en que se encuentra empeñado en la obra de su restauración económica, haciendo posible el acercamiento definitivo con Francia, ideal este, que ha sido y sigue siendo, maguer los episodios de armas cumplidos a través de la historia, la aspiración de esos grandes países de cuya vitalidad depende en gran parte el porvenir de Europa.

LA APLICACION DE PATENTES A LOS AUTOS

Criterio erróneo sostenido por las comunas

Es facultad de las Municipalidades, de acuerdo con las ordenanzas respectivas proceder a la aplicación de un impuesto por concepto de patentes a los rodados, estando comprendidos en esta denominación los vehículos a tracción mecánica.

Esta facultad a la que no cabe objeción posible en cuanto a su origen desde que él está expresamente legislada, ofrece en cambio motivo de crítica en la forma de hacerla efectiva.

Ultimamente, las Municipalidades, creyéndose burladas en la percepción de esa renta por los propietarios de automóviles radicados fuera de la jurisdicción de las mismas, establecieron un nuevo impuesto para todos aquéllos que accidental o regularmente por razón de sus actividades, estuvieren de tránsito dentro del radio de las mismas, y en tal sentido han venido procediendo a la detención de los coches cuyos propietarios fueron remisos al pago de esa traba adicional, por considerar que ello importaba una superposición de impuestos no acordados por la Ley.

Esto es precisamente lo que ha motivado en toda la República un gran movimiento de opinión encabezado por el Touring Club y el Automóvil Club Argentino, quienes velando por los intereses de sus asociados y del público en general, han recurrido ante la Municipalidad de la Capital Federal negándole el derecho para hacer efectivas las multas impuestas por sus inspectores, sosteniendo a la vez la sana teoría, que de acuerdo con las disposiciones constitucionales que prohiben la existencia de aduanas interiores, no cabe por dicha razón la aplicación de impuestos dobles, en este caso las patentes a los automóviles, entendiéndose que una sola patente habilita a su propietario para viajar por todo el país.

Por nuestra parte, que ya en la oportunidad de la creación de ese nuevo impuesto por parte de la Municipalidad de esta Ciudad, sostuvimos su improcedencia por las mismas razones que han servido de argumento a aquellas entidades, en ese sentido, ratificamos hoy nuevamente nuestros puntos de miras al respecto.

A. CHAZARRETA NOS VISITARA EN OCTUBRE

El tradicionalismo argentino

Un folleto de crítica a la obra de tradicionalismo argentino que cultiva Andrés Chazarreta, tenemos en nuestra mesa de trabajo. Es Chazarreta el mismo quien ha recopilado estas críticas y quien las da para lectura de los amantes de la danza y música nativa. En todas ellas se consagra la figura del maestro Chazarreta como un gran cultor del arte tradicional del Norte Argentino, cuya contribución valiosa ha de servir para la formación del arte nacional. "La Nación", "La Prensa", "Crítica", "La Epoca", "La Razón", etc. han dado sus juicios definitivos aplaudiendo sin reservas al tradicionalista de mérito, a quien se debe la recolección de la música popular con la que obtuvo tanto éxito en la Capital Federal, así que el anuncio de su arribo a Santa Fe para la segunda quincena de octubre, que se avecina, predispone a nuestro espíritu a un cariñoso recibimiento.

El "Pallito", el "Marote", el gracioso "Escondido", el "Malambo", la "Zamba de Vargas", etc. a cargo de sus notables y virtuosos bailarines, algunos de los cuales hacen verdaderas proezas en el "Malambo", proporcionará horas de grata emoción que han de ser recordadas por los espectadores con singular cariño.

Unos días más y veremos a la Compañía de Arte Nativo actuar en uno de nuestros teatros.

EN EL OBISPADO

Misión de un sacerdote a Roma

El Obispo Diocesano Mons. Juan Agustín Boneo ha designado al Pbro. Dr. Antonio Caggiano para que se traslade a Roma a seguir el curso especial sobre "Acción social" que dictarán en la Universidad Gregoriana, el año entrante, eminentes profesores de Sociología.

FUE ACEPTADA LA RENUNCIA DEL INSP. GRAL. DE ESCUELAS

Por el Ministerio de Instrucción Pública se aceptó ayer la renuncia presentada el 23 de Agosto ppdo. por el Inspector General de Escuelas señor Rolando Hereñú.

Dice así el decreto suscripto por el gobernador.

"Santa Fe, 20 de setiembre de 1929 — Decreto No. 627. I. P. Santa Fe, 17 de setiembre de 1929. — Atento lo solicitado por el H. Consejo General de Educación en su nota No. 505, el Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1o. — Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Rolando Hereñú, del cargo de Inspector General de Escuelas, con anterioridad al 23 de agosto ppdo. y dénsele las gracias por los servicios prestados en el cargo que declina.

Art. 2o. — Comuníquese, etc. — Gómez Cello. — José Araya".

SOLICITUD ELEVADA A LA INTENDENCIA

Señor Intendente municipal, doctor Ignacio Costa. — S|D.

De mi consideración.

El C. D. del Centro "Pequeños Propietarios" de esta capital que me honro en presidir, ha resuelto en sesión de fecha 19 del corriente, dirigirse al señor Intendente municipal, con el objeto de solicitarle amplíe el plazo para que el pago sin recargo de la tasa municipal venció el 30 del que rige.

Señor Intendente, a las causas normales que han impedido satisfacer ese impuesto en el período establecido debemos agregar que el H. C. D. aún no se ha pronunciado respecto al proyecto del D. Ejecutivo relativo al pago del pavimento, sometido a su consideración en cumplimiento de la ordenanza No. 2561.

No debemos olvidar, señor, que la inmensa mayoría de los propietarios está constituída por modestos empleados y obreros que consiguieron adquirir lotes de terrenos por mensualidades donde edificaron casitas de material y casillas de maderas las que hoy se hallan afectadas por las obras de pavimentos a que hemos hecho mención. Esos propietarios esperan que el cuerpo deliberativo municipal se pronuncie definitivamente en el litigio entre los dueños de inmuebles, la Municipalidad y la empresa constructores de los pavimentos y poder satisfacer el importe de la tasa municipal con lo que la Comuna les adeuda por concepto de pavimento abonado de más.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vd. las expresiones de mis mejores sentimientos.

LA SEQUIA EN G. OBLIGADO

Respondiendo al pedido de informes formulado por la Dirección de estadística sobre el estado de las sementeras en los departamentos de la Provincia, la Jefatura de Policía del Departamento General Obligado, ha respondido telegráficamente expresando que, el estado general del lino y del maíz en todo el departamento puede calificarse de bueno.

Con respecto a las lluvias caídas, dice el despacho que han sido normales.

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

En el día de ayer se iniciaron seis expedientes sobre reclamaciones de obreros contra comerciantes de esta plaza, por falta de pago de haberes.

Suman ya una cantidad apreciable los reclamos de esta naturaleza que han sido formulados ante el Departamento.

INFORMACIONES DEL CONSEJO G. DE EDUCACION

Pago de haberes. — Ayer por la tarde se empezaron a pagar en el Consejo de Educación los haberes correspondientes al personal de la 1a. sección escolar.

Fondos a la J. de Jubilaciones. — El Consejo entregó ayer 20.000 pesos a la Junta de Jubilaciones y Pensiones en concepto de descuentos de sueldos al personal por el mes de julio ppdo.

Jira de un inspector. — Regresó de Maggiolo, a donde fuera a instruir un sumario, el inspector seccional de escuelas señor Fradregrada. Hoy se ausentará de nuevo para realizar una jira por su sección.

Petitorio de un vecindario. — Ayer se entrevistó con el Presidente del Consejo de educación una comisión de vecinos de Casilda, solicitando que se construya cuanto antes el edificio para la escuela fiscal de aquella localidad. El señor Ibelli prometió a la comisión que no será posible iniciar la construcción hasta principios del año próximo.



OLVIDO LAMENTABLE DEL DEBER

De nada han valido las protestas y las solicitaciones generales para obtener que el Congreso sancione leyes que beneficien a la colectividad, y todo porque el debate político viene absorbiendo exclusivamente las sesiones de ambas cámaras nacionales.

Mientras tanto el país sufre las consecuencias de esta modorra que se ha apoderado de nuestros legisladores — si no de todos al menos de la mayoría —, a punto tal que parece innecesaria la existencia de esos organismos que cuestan al erario nacional muchos millones de pesos.

Ultimamente hemos visto como la Federación Agraria Argentina, entidad que cuenta entre sus asociados a muchos miles de agricultores de todas las regiones del país, se dirigía a las dos cámaras nacionales solicitando la sanción de leyes protectoras para la producción agrícola, librada hoy por hoy a sus propios medios, y, faltando pocos días para la clausura del período ordinario de sesiones del Congreso ha reiterado su solicitud, sin que se vislumbre siquiera la perspectiva de que se traten dichas leyes, que en proyecto duermen en los anaqueles del Congreso.

Es que los legisladores se han olvidado de que les corresponde la iniciativa para enriquecer nuestra legislación, haciéndola más moderna más eficaz, a punto tal que no les perturba la más pequeña de las preocupaciones.

Ya nos hemos referido a la necesidad de que se construyan elevadores de granos en las estaciones para poder almacenar las cosechas hasta la llegada del momento propicio para los embarques, con sus correspondientes beneficios, para la economía nacional, pues se suprimirán los enormes gastos que ocasionan la operación de embolsar los granos y la compra de las bolsas, a más de las pérdidas que se sufren en los trasvasamientos; pero tendremos que seguir viviendo a la zaga de los adelantos modernos, favoreciendo las industrias extranjeras que son las que nos surten de la arpillera necesaria para su fabricación.

Ha sido también motivo de nuestro comentario la necesidad impostergable de que se construyan caminos en todas direcciones, que se pavimenten los tramos importantes y se abovedan otros para que permitan el fácil acceso a las estaciones y a los puntos de embarques, pero, a pesar de todo, siguen las cosas como antes y el Congreso no ha tomado resolución alguna al respecto.

Y no nos referimos al crédito agrícola, tan restringido en la actualidad por los bancos oficiales y que es de tanta necesidad para la prosperidad de nuestros colonos, los que en la actualidad, se ven obligados a recurrir a los comerciantes de la campaña, quienes les venden al fiado las mercaderías que necesitan para todo el año, a precios elevadísimos, alegando la inseguridad que tienen de cobrar sus créditos dentro de los plazos fijados, y además los largos términos porque deben concederlos.

Todo ésto, que es en síntesis el vádemécum de nuestra producción agrícola para fomentar su desarrollo y protegerlas contra contingencias posibles, no ha logrado conmover en lo más mínimo el ánimo de nuestros legisladores, que se sientan cómodamente en sus bancas y perciben su espléndido sueldo cada fin de mes, con una regularidad única, optimistas en todo, aunque el país esté amenazado por la más grave de todas las desgracias que pueden acaecerle; el desastre de una de sus más importantes fuente de recursos, la agricultura.

LA CIUDAD DE LOS CASERONES

Es, posiblemente nuestra ciudad la que tiene mayor número de casas viejas, en estado lamentable por la absoluta despreocupación de sus propietarios. En pleno centro, en las calles principales, nos encontramos a cada paso con enormes caserones en los cuales el tiempo ha dejado huellas profundas, y en cuyo interior, en la más inquietante falta de higiene, se han formado casas de vecindad con los consiguientes peligros para la salud pública. Son esos caserones, por lo demás, ambiente propicio para la multiplicación de roedores y toda clase de bichos dañinos y hasta peligrosos, y es incomprensible como no se busca la manera de obtener que sean demolidas, como imperativamente lo imponen circunstancias de carácter, sanitario y edilicio.

Esos sitios no pueden producir a sus propietarios la renta que justificadamente pueden rendir, y justamente por la deficiencia de que adolecen habitaciones y demás dependencias necesarias para dar comodidad a los locadores; pero podrían ser aprovechados para construir sobre ellos casas de renta que son, en nuestra ciudad, tan necesarias.

La habitación familiar cuesta en Santa Fe mucho más que lo que puede costar en ciudades de mayor importancia — Buenos Aires, Córdoba y Rosario, por ejemplo — y no se explica sino por la razón apuntada; la falta de edificación apropiada para dar, en el mínimum de espacio el máximo de comodidad, finalidad perseguida en las ciudades progresistas como la nuestra, para satisfacer las necesidades de quienes, por circunstancias especiales, no pueden residir en los barrios apartados del centro.

Debemos tratar por todos los medios posibles que nuestra ciudad adelante edilicíamente a la par de su progreso general. Tenemos que dejar de presentar a los ojos de todos la apariencia de ciudad vieja, que ofrecemos no por la existencia de edificios construidos en el siglo pasado, sino por los que se encuentran en malas condiciones de conservación, a punto que pueden ofrecer peligros por el abandono completo en que los tienen sus propietarios.

Lo mismo podríamos decir de la cantidad enorme de edificios fuera de línea que hay en nuestras calles, que obligan a torcer la línea de la calzada a cada paso.

Por lo demás, cualquier acción que se haga en el sentido de propender a la demolición de casas que se encuentran en mal estado, recaerá en pro de la construcción de nuevos edificios, con los adelantos de la técnica moderna, y por lo tanto recibiremos un beneficio directo que se hará sentir en diversas formas.

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Ayer celebró, como todos los días viernes, sesión este Tribunal, con asistencia de sus miembros y presidido por el titular doctor Ovidio Molinas.

Se aprobaron numerosas rendiciones de cuentas y quedaron observadas varias, por deficientes y hasta tanto se subsanen éstas.

Se resolvió también elevar al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, a fin de que el Fiscal de Estado inicie las acciones legales, los antecedentes sobre rendiciones de cuentas del doctor José B. Aldrich, ex habilitado del Consejo de Higiene de Rosario, y del señor Nicasio Zabala, ex habilitado de la Jefatura de Policía de General López, por negarse estos a rendir cuenta de las cantidades de $ 167.58 y $ 980, respectivamente.

LA M. DE CASILDA RECLAMA EL 5 o|o DE C. DIRECTA

Varios miembros de la Municipalidad de Casilda estuvieron ayer en el Ministerio de Hacienda, donde se entrevistaron con el titular de la cartera.

La entrevista tuvo por objeto una reclamación de los visitantes sobre el pago del 5 o|o de la Contribución Directa que por ley, le corresponde a la Municipalidad de aquella ciudad.

El Ministro prometió a la comisión solucionar el asunto cuanto antes.

Después de Diez Meses de Intervención Todavía no se ha Modificado el Caos Dentro de la Universidad

SALUDEMOS AL SEÑOR INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD, QUE HA LLEGADO A SANTA FE

El interventor en la Universidad Nacional del Litoral, que desde hace diez meses detenta dicho cargo para desempeñar el cual está incapacitado, se encuentra en nuestra ciudad. Vuelve por primera vez después de haberse hecho cargo del puesto que por error le discerniera el presidente de la Nación, y en el que ha venido a probar, en forma irrecusable, cuanta irresponsabilidad encierra en su cavidad craneana, cuanta bajeza de espíritu, cuantas pasiones innobles le atormentan.

Sin antecedentes para ocupar el sitial del rector de la Universidad, pues no es suficiente tener título universitario sino que es preciso haberse quemado las pestañas en aras de la ciencia, creímos todos en la buena voluntad del profesional que, con un poco de criterio, buscaría fácilmente prestigiarse regularizando la vida de este instituto que adolecía de algunos males, que eran graves es cierto, y por lo mismo requerían la intervención rápida que impidiera prosperaran.

Pero no hizo nada. Desde el día de su llegada estableció en torno suyo una especie de servicio de espionaje en el que se enrolaron — en cada una de las Facultades — los más incapaces, que se apresuraron a rendirle pleito homenaje para salvarse. Inexperto y sin capacidad para manejar tan complejo organismo por sus propios medios, aceptó a los que se le sometieron para utilizarlo a la vez en la ejecución de venganzas personales, y así se fué tejiendo una trama que envolvió a la Universidad y a todos sus institutos; todo se manejó desde entonces en la oscuridad, todo se hizo veladamente, y no se sabe en realidad en qué momentos vivimos.

Es así como presupuesto, planes de estudios, ordenanzas, decretos se modifican ante el asombro de todos, y las resoluciones adquieren carácter de imprevisión y de inestabilidad.

Los delegados que pusiera en las distintas Facultades no pueden cumplir su cometido por estar la mayor parte del tiempo ausentes de la sede de los Institutos; los fondos de la Universidad se gastan en viáticos y sueldos frondosos acordados a aquellos aunque lo sea, como el de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario, como es público, vaya a su despacho cuatro o cinco horas cada quince o veinte días, o haga un viaje cada mes, el necesario para cobrar el sueldo y no llegar al colmo de que tengan que girárselo.

Criticamos acerbamente la situación de la Universidad antes que llegara la intervención, pero debemos reconocer, paladinamente, que con todos sus errores, con todas sus arbitrariedades, aquello era mucho más regular que esto.

Nunca creímos que se llegara a desvirtuar tan profundamente una función tan elevada como es la de reorganizar una Universidad. Debió ella realizarse en un término breve, el preciso para desenterrar algunas camarillas que perjudicaban el desarrollo normal del instituto, pero el nuevo régimen ha venido a dar pie para la creación de nuevas camarillas, peores que las otras, porque la forman ignorantes y logreros, que aprovechan con toda sagacidad la incapacidad del interventor. Y, como sarcasmo, ellos mismos han querido defenderlo luego de haberle hecho cometer errores, y lo han hecho hundiéndolo más aun, ya que al decir que él no es el culpable de lo que ha hecho, confirman la irresponsabilidad que denunciamos en sus actos desde los primeros momentos en que dió margen a que se le observara en sus procedimientos.

Ya nada tiene que hacer la intervención en la Universidad, donde nada ha hecho todavía, si en diez meses no encontró qué reorganizar, si en ese largo período lo único que ha conseguido es llevar a un desastre mayor a todas sus Facultades, suprimiendo las iniciativas buenas y dejando subsistentes lo malo que había, debe irse para dejar el campo a los capaces, a los que siendo de la misma casa sientan por ella cariño, y se entreguen a elevarla reforzando sus cimientos, para que sea un verdadero templo de la ciencia; una verdadera Universidad.

DESIGNACION DE LOS JURADOS EN LA SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

Con motivo de la próxima Exposición la Sociedad Rural Argentina y Sociedad Rural de Rosario a requerimiento de la Sociedad Rural de esta ciudad, han nombrado los diversos jurados que actuarán en esta Exposición.

La Sociedad Rural Argentina nombra al señor Emilio Casares como Jurado de Shorton y por su parte la Sociedad Rural de Rosario nombra a los señores Eugenio L. Steiger ara Jurado de Bovinos a Corral, Federico G. Goverauon para Equinos y Pedro M. Rueda para lanares.

El Banco Provincial de Santa Fe deseando cooperar al mayor éxito, ha resuelto conceder créditos especiales con amortización del 10 por ciento trimestral en interés del 7 por ciento anual, a todos aquellos compradores que presenten sus boletas de compras. Notamos entonces el gran interés que ha despertado esta Exposición en todas las diferentes actividades de la industria y el Comercio.

La Comisión Directiva de esta Sociedad compuesta por los señores: Doctor Francisco B. Caminos, señor Dionisio Arévalo, Ovidio Furno, José Ignacio Iturraspe; vocales, doctor Severo A. Gómez, Rafael Peralta Ramos, Alberto Ramos Mejía, Rodolfo L. Vionnet, Angel E. Argenti y Julio J. Gras, ha dispuesto constituirse en sesión permanente para atender cualquier pedido que se formule.

UN VORAZ INCENDIO DESTRUYO UN CABARET EN DETROIT (EE. UU.)

DETROIT, 20. — Se ofreció hoy al espectáculo público un formidable incendio declarado en un cabaret de esta ciudad, en momentos en que se hallaba más concurrido, ocasionando en consecuencia un crecido número de muertos y de heridos.

El cabaret destruido se llamaba "Study Club" produciéndose el siniestro en momentos en que se hallaban bailando más de un centenar de personas, tomando rápidamente las llamas todo el local y aislando 25 personas, que se encontraban en el guardarropa, encontrando al llegar los bomberos numerosos muertos y heridos, comprobándose una vez extinguido el fuego que habían perdido la vida quince hombres y seis mujeres, habiendo gran cantidad de heridos, quince de ellos de suma gravedad, a consecuencia de la gran confusión que se produjo en el primer momento.

El enorme esfuerzo desplegado por los bomberos no logró sofocar el fuego que ocasionó además perjuicios de importancia en las casas vecinas.

SERA COLOCADA HOY LA PIEDRA FUNDAMENT. DE LA E. SARMIENTO

Asistirán las autoridades provinciales y se efectuará un gran desfile escolar

EMBANDERAMIENTO

Hoy a las 9 horas, en calle 9 de Julio, entre Salta y Mendoza será colocada la piedra fundamental de la futura escuela "D. F. Sarmiento" de esta capital, acto que habrá de revestir, sin duda alguna, singular relieve.

Harán acto de presencia las autoridades provinciales y aproximadamente 5000 niños prestarán su concurso para mayor brillo de la simpática fiesta. Previamente habrá una retreta escolar en la Plaza San Martín, frente al edificio del Consejo de Educación, y de allí la comitiva oficial se trasladará al local donde será colocada la piedra fundamental de la escuela, en cuyo acto hará uso de la palabra, en nombre del Consejo, el Pbro. Alfonso Durán.

Con tal motivo la Dirección de Plazas y Paseos de la Municipalidad ha embanderado el edificio del Consejo y la calle 9 de Julio en el trayecto que debe recorrer la comitiva.

Después de estos festejos, en el salón público del Consejo se realizará un acto privado, al que también asistirán las autoridades.

LA SESION DE ANOCHE DEL C. DELIBERANTE

Anoche celebró sesión el Concejo Deliberante Municipal bajo la presidencia del señor Eradio Doce.

Inmediatamente de darse lectura al acta de la sesión anterior que se aprobó y de leerse por Secretaría la nómina de los asuntos entrados, se trataron y resolvieron los siguientes asuntos:

Eximiéndose de pago del impuesto por venta de una rifa a la C. G. de San Vicente de Paul.

—Indemnización al señor Angel Ibsutti, a razón de 70 pesos el metro cuadrado, por terreno tomado para ochava.

—Id. al señor T. Di Filippo por terreno tomado para ensanche de calle, a razón de 4 pesos el metro cuadrado.

—Autorizando al D. Ejecutivo para indemnizar a Micaela de Peralta Ramos a razón de 4 pesos el metro cuadrado, por terreno tomado para apertura de calle.

—Autorizando al D. E. para entregar a la Secretaría del C. Deliberante la suma de pesos 3.961 para pago de los gastos de útiles últimamente adquiridos con destino a las oficinas del Concejo.

A continuación, con carácter de urgencia, se aprobó un proyecto por el que se exceptúa de impuesto por venta de una rifa a la Pía Unión de San Antonio.

Seguidamente, entre varios señores concejales se produjo un breve debate sobre el cometido de la Comisión Investigadora del Hogar Propio Municipal, y el concejal Molinas hizo algunas aclaraciones prometiendo para la sesión del martes próximo el despacho de la comisión sobre el asunto referido.

Antes de terminar la sesión, un concejal propuso que se trate en la misma sesión del martes próximo el asunto de los pavimentos, pero se resolvió fijar la sesión del 27 del corriente para resolver la cuestión.

PROYECTOS ELEVADOS AL CONCEJO DELIBERANTE POR LA INTENDENCIA

Santa Fe, Septiembre 20 de 1929. Honorable Concejo Deliberante. Sala de sesiones.

El aumento creciente de la población y la extensión del Municipio en barrios nuevos hace menester la ampliación de los servicios de alumbrado. La próxima habilitación de la Avenida de los Siete Jefes en la época de verano exige también la inmediata provisión de alumbrado público en su perímetro. Nuestra Usina no se encuentra en condiciones de prestar dichos servicios como es del dominio de ese H. C. y es por ello que el suscripto solicitó a la Cía. de Tranvías y Fuerza Limitada precios y condiciones para la provisión de dicha energía, ampliándose el pedido al Parque Oroño y Boulevard Gálvez, a fin de que de esa manera no hubiera disparidad con el de la Avenida de los Siete Jefes por la diferencia de voltaje. Los servicios solicitados fueron: Guadalupe: ampliación de 12 lámparas. Villa María Selva ampliación de 9 lámparas. Camino General Paz: ampliación de 5 lámparas. Barrio Sargento Cabral ampliación de 23 lámparas. Camino 9 de Julio: instalar 11 lámparas. Camino Goneeras: instalar 8 lámparas y sustituir 12 actuales por otras de 200 watts. Avenida de los Siete Jefes 50 lámparas de 500 watts. Avenida de los Siete Jefes 100 lámparas de 200 watts. Parque Oroño 60 lámparas de 200 watts. Desde vías F. C. C. N. A. a Parque Oroño 25 lámparas de 200 watts. La empresa contestó en los términos de la nota que se acompaña al presente, debiendo tener presente V. H. al resolver este asunto, que si las instalaciones correspondientes a la Avenida de los Siete Jefes deben ser construídas por la Municipalidad ello significará un desembolso de más de sesenta mil pesos moneda nacional. La Compañía ofrece estudiar con ese H. C. la forma que más convenga contemplando las situaciones planteadas, y tratando de armonizar los intereses y conveniencias recíprocas. Al encarecer a V. H. la pronta solución de este asunto por ser de urgencia, complázcome en reiterarles las seguridades de mi mayor consideración. Ig. J. Costa. — M. Mántaras.

Santa Fe, septiembre 20 de 1929. Honorable Concejo Deliberante. Sala de Sesiones.

Es sabido de ese H. Concejo la situación precaria de las finanzas municipales, comparando los recursos acordados por el Presupuesto con las exigencias de la Administración y los compromisos pendientes. Este hecho que se refleja diariamente en las dificultades de carácter económico que se crea, principalmente con los acreedores del Municipio, son las causales que determinan al suscripto para adoptar todas las medidas conducentes, tendientes a regularizar la percepción de la renta. Existe en H. C. una cantidad considerable de impuestos atrasados, principalmente en lo que se refiere a la Tasa o impuesto General, cuyo cobro a estar a lo dispuesto por las Ordenanzas vigentes debe hacerse con los recargos e intereses establecidos que llegan en muchos casos a sumas de consideración, lo que dificulta en suma la recaudación. Como medio de salvar estos inconvenientes y a fin de dar una oportunidad para regularizar la situación del renglón de impuestos atrasados, que es que permito elevar a consideración de ese H. Cuerpo el proyecto adjunto. Saluda con toda consideración. Ig. J. Costa. — M. Mántaras.

El Honorable Concejo Deliberante Municipal de la Capital de Santa Fe, sanciona la siguiente ordenanza No. Art. 1o. Acuérdase un plazo de treinta días a contar desde la promulgación de la presente ordenanza, para que todos los deudores de impuestos municipales, puedan abonar los impuestos respectivos, sin recargo ni interés alguno. Art. 2o. Comuníquese. Ing. J. Costa. — M. Mántaras.

LOTERIA

CORDOBA

En el sorteo verificado por esta lotería, el premio mayor de $ 25.000 correspondió al número

1 3 7 1 8

Y los premios siguientes a los números:
17396, 11188, 4835, 9740, 12256, 22629, 23922, 25243, 3668, 2845, 4398, 5031, 6290, 12423, 15072, 17708, 22663, y 23218.



APERCIBIMIENTO A 2 COMISARIOS

En el Ministerio de Gobierno se resolvieron ayer dos expedientes sobre denuncias formuladas contra el encargado de la Comisaría de Laguna Paiva y el Comisario Sumariante de la Jefatura de Policía de General Obligado.

Contra el encargado de la Comisaría de Laguna Paiva, Francisco Bournissent, interpuso denuncia el vecino señor Guillermo Ferri, por un mal va y el Comisario Sumariante de la Jefatura de General Obligado, Rufino Cabral Gómez, fué acusado de consentir que se violara el secreto de un sumario.

Los cargos contra estos dos representantes de la autoridad policial fueron comprobados oportunamente, por lo que el Ministerio los ha apercibido seriamente.

LAS COLUMNAS DE ALUMB. FRENTE AL T. MUNICIPAL

Serán reemplazadas por otras más artísticas

Dentro de algunos días, por disposición del Intendente, el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad procederá a reemplazar las columnas de alumbrado ubicadas frente al edificio del Teatro Municipal, por otras más artísticas.

Las nuevas columnas tendrán una altura de tres metros y constarán de cinco luces con bombas opalinas.

VIATICOS PARA LOS JUZGADOS

Se amplió en 3000 pesos la partida correspondiente del presupuesto vigente

ACUERDO DE MINISTROS

De acuerdo a las indicaciones del ministro del ramo, el Gobernador de la Provincia, en acuerdo de Ministros, decretó ayer la ampliación en 3000 pesos de la partida Sec. 3, Cap. 1, Inciso 1, Item 1, denominada "Viáticos para todos los Juzgados" del Presupuesto Vigente.

El decreto, que se funda en las disposiciones de los artículos 14 y 15 de la Ley de Contabilidad en vigor, establece que se dé cuenta oportunamente a la H. Legislatura.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — César Félix, hijo de Juan C. Pasiguti y de Rosa Angela Sevilla; Ricardo Salvador, hijo de Juan Pfirter y de Josefa Romero.

Defunciones. — María Losa Núñez argentina 4 meses; José Cingolani, italiano, 37 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Dora del Carmen, hija de Pedro José Lena y de Juana Angela Sevilla; Ricardo Salvador, hijo de Roberto D. Maldonado y de Esmeralda Contreras.

Matrimonios. — Carlos Blumenfeld argentino naturalizado, con Juana Elena Maliciovec, argentina.

Defunciones. — María Dupuy de Lenclere, francesa 51 años.

IRA A LAS ROSAS EL P. EJECUTIVO

El domingo próximo, en automóvil se trasladará a Las Rosas, cabecera del Departamento Belgrano, el Gobernador de la Provincia, acompañado del Ministro de Instrucción Pública.

El primer mandatario va con el propósito de inaugurar una escuela en la precitada localidad, desde donde se trasladará el mismo día a Las Parejas, con igual fin.

La comitiva saldrá de Santa Fe, a las 5 horas.

EL ORDEN

SANTA FE, SABADO 21 DE SEPTIEMBRE DE 1929

SE DIO UN GOLPE Y QUEDO HERIDO

En circunstancias que los menores José Almeida, uruguayo, de 12 años de edad, domiciliado en Urquiza 1825 y J. Delesandry, de la misma edad, jugaban en la esquina de Rosario y Urquiza, aquel recibió un empellón de Delesandry cayendo violentamente al suelo.

Almeida llevaba en un bolsillo de sus ropas un cortaplumas abierto, y al caer se produjo una herida con dicha arma, en el costado derecho.

Un agente de la comisaría 2a. condujo al herido a la Asistencia Pública, donde establecieron que la lesión que presentaba el menor Almeida no era de importancia.

El menor Delesandry fué detenido y entregado luego a sus padres.

BEBIO CREOLINA PARA MATARSE

Padecía de una enfermedad crónica incurable un vecino de Vera

En la localidad de Vera intentó poner fin a sus días el 17 del actual, el vecino Máximo Barbosa.

Según una comunicación de la Jefatura de Policía de dicho departamento, el 17 a las 15 horas, Barbosa se encerró en una habitación de su casa donde consumó el atentado.

A falta de otro tóxico con qué provocarse la muerte, el desesperado vecino bebió un medio litro de creolina pura, cuyos efectos sintió de inmediato.

No pudo reprimir sus gritos de dolor, acudiendo varios miembros de su familia que solicitaron sin pérdida de tiempo la presencia de un médico.

El facultativo intervino rápidamente evitando un desenlace fatal. No obstante, el estado de la víctima es grave aún, según la información que trasmite la policía.

PADECIA DE UNA ENFERMEDAD INCURABLE

Agregan los informes policiales de la Jefatura de Vera, que Barbosa tomó la extrema determinación de suicidarse a causa de que padecía de una enfermedad crónica incurable.

La policía instruye el sumario de estilo, con intervención del Juez de Instrucción Dr. Valiente.

Los "Uñazos" del día

UN TRAJE—

Domingo Simadoro, italiano de 20 años, de profesión albañil, domiciliado en calle Saavedra 1876, concurrió ayer a la comisaría 2a. donde expuso que ha sido víctima de la sustracción de un traje gris a rayas rojas (¡Le ponderon el gusto a Simadoro!)

Simadoro (¿no se habrán equivocado en la comisaría?) dice que el traje se lo llevaron... por delante de la obra en construcción situada en la esquina de 1a. Junta y 1o. de Mayo donde "labura" de cuchara entera.

Simadoro dice que ignora quien o quienes son los autores de la "refalada"...! ¡Claro... porque si supiera... con la "bronca" que le ha dado lo del traje... ¡qué comisaría ni qué ocho cuartos...!

Y lo más triste, según dice Simadoro... es que el trajecito le hacía falta para endominguarse el 20 de septiembre y salir a "barborear" con algunos paisanos...

ENTRE "GRINGOS" ANDA EL JUEGO—

Miguel Vittone, polaco, de 59 años, con domicilio fijo en la localidad de Gálvez, y residencia movible en Santa Fe, ha probado por primera vez lo que es "abrir la boca" en una ciudad grande.

Resulta que don Miguel se vino hace días a La Capital en tren de averiguar cuando va a llover.

Ayer, el "pajuerano" salió a pasear por los alrededores de la fonda donde se hospeda y mientras observaba las vidrieras, se le acercó un "angelito" llamado Bernardo Mirodrike, quien le manifestó que acababa de llegar de la chacra y que andaba paseando.

—Justamente, dijo don Miguel; yo también soy forastero y si quiere vamos a dar un paseo...

Ahí no más, el "angelito" Mirodrike agarró viaje y los dos hombres echaron a andar calle abajo, por Rivadavia. Frente a una vidriera de compra-venta, Mirodrike le dijo a Vittone: ¡Vea, don Miguel, que lindos phijamas que venden aquí... Cómprese uno!...

Don Miguel le había visto uno parecido al Juez de Paz de su pueblo, y sin más pensar, decidió la compra.

Entraron.

Largo rato estuvieron prueba que te prueba, hasta que al fin don Miguel se quedó con uno que le venía como de encargo.

Hecha la compra, el "pajuerano" metió la mano al bolsillo del saco donde guardaba el "toco" y... ¡oh sorpresa!... el rollo había desaparecido. En total, 135 de la Nación.

Don Miguel tragó saliva, agrandó los ojos, se pasó la mano por la frente, y con voz velada por la emoción, dijo: ¡Chorizos!...

—Acá no venden eso... dijo el "angelito"...

—Madona!... Me han espiantado la plata.

Jacobo Weisman, dueño del boliche, y el "angelito" se tiraron a mortadela. Ninguno sabía nada de lo ocurrido, y lamentaban íntimamente la desgracia...

Hasta que llegó un empleado de la 2a. que tomó olor a cuento, y cargó con el "angelito" y con Jacobo, rumbo a la comisaría.

El lío no se ha aclarado aun.

APARECIO UN REVOLVER DE LOS QUE UTILIZARON EN EL HECHO OCURRIDO EN LA SECCION SEXTA

Lo encontró un verdulero en el interior del Mercado de Abasto

AYER DE MADRUGADA

Un importante paso ha dado la policía en la marcha de la investigación sobre el suceso sangriento ocurrido el 13 del corriente mes en el café de los hermanos Salguero, de la sección 6a.

Recordarán los lectores que una de las dificultades con que tropezaba la autoridad era la consecución de las armas utilizadas por los maleantes que intervinieron en el hecho. Entre los dos revólvers y los dos facones secuestrados, parece que dos de esas armas no habían sido utilizadas, siendo que el examen de las heridas recibidas por las víctimas dejaba ver a las claras que había por lo menos cuatro armas empleadas.

EL REVOLVER ENCONTRADO

Ayer de madrugada, siendo más o menos las 4 horas, el verdulero del Mercado de Abasto Antonio Martí, de 27 años de edad, se presentó en la comisaría 6a. y entregó un revólver marca Eibar, calibre 32, No. 230581.

Expresó Martí que esa arma había sido encontrada por él el día 13 del corriente, de madrugada, en el patio del Mercado de Abasto, como a unos seis metros de la verja exterior de aquel establecimiento.

Martí, según expresó, guardó el arma hasta que se enteró de que la policía buscaba las armas de los que habían intervenido en el suceso sangriento de la 6a. resolviendo entonces entregarla.

Se supone, con todo fundamento, que el revólver encontrado por Martí es el que utilizó Noce en la batahola que tan mal fin tuvo la madrugada del viernes 13.

El revólver, que ha sido remitido al Juez de Instrucción en turno en cuyo poder se halla ya el sumario policial, presenta cinco cápsulas varias y una bala intacta.

FALLECIO UN COMPOSITOR MUSICAL AYER

BUENOS AIRES, 20. — De resultas de una breve enfermedad que lo aquejara durante unos días falleció hoy en esta capital el conocido compositor musical, señor Francisco Paya que enriqueciera la música argentina con sus producciones.

Al sepelio de sus restos que se efectuará mañana concurrirán en corporación los compositores intérpretes con que cuenta esta ciudad.

INCENDIO DE UNA ARMERIA EN P. RAMONA

Las pérdidas ascienden a varios miles de pesos

La Jefatura de Policía de Castellanos comunicó ayer al Juez de Instrucción que en la localidad de Ramona se produjo un incendio de importancia, cuyas pérdidas se estiman en varios miles de pesos.

El siniestro se declaró en la armería y taller mecánico propiedad de Antonio Giacosa, al parecer por un corto-circuito.

La policía poco o nada pudo hacer pues cuando concurrió al lugar del incendio, la casa estaba ya casi totalmente destruída por el fuego.

La policía ha iniciado la instrucción del sumario de estilo.

FUE DETENIDO UN TRIPULANTE QUE SE HABIA FUGADO

El sábado anterior se dió a la fuga del local de la Subprefectura Marítima local el súbdito árabe Edil Bachir, soltero de 42 años de edad, ex tripulante del vapor griego Mentor que zarpó de nuestro puerto hace algunos meses.

Bachir estaba detenido en la Subprefectura a la espera de un barco en el que debía ser reembarcado con destino a su patria por carecer de documentos, pues, estando el vapor del cual era tripulante, en este puerto, fué procesado por un delito siendo absuelto cuando ya el vapor mencionado había partido.

Anteayer, personal de la Subprefectura Marítima de Rosario lo detuvo en la zona del Puerto de aquella ciudad, remitiéndolo inmediatamente a esta capital donde quedará hasta que pueda ser reembarcado.

EMBARQUES DE CEREALES

Por los puertos del país durante el día de ayer se efectuaron los siguientes embarques:

Trigo, toneladas	11.122
Maíz "	17.376
Lino "	311
Avena "	—

Desde el viernes último que empieza la semana hasta ayer inclusive:

Trigo, toneladas	117.965
Maíz "	83.222
Lino "	8.249
Avena "	1.663

Total embarcado desde el 1o. de enero de 1929, a la fecha

Trigo, toneladas	5.540.083
Maíz "	2.818.574
Lino "	1.482.854
Avena "	269.312

DOS MENORES FUGADOS FUERON DETENIDOS AYER

La policía de Laguna Paiva procedió ayer a la detención de los menores Fernando Delgado, argentino de 17 años de edad y José de Mesa, también argentino, de 15 años, que se habían fugado del hogar de sus padres o guardadores en esta ciudad.

Por tren del medio día fueron remitidos a esta capital. Delgado y de Mesa han sido entregados a sus padres.

ACUSADO DE UN GRAVE DELITO

La policía de Gálvez, informó ayer al Juez de Instrucción en turno de un grave delito cometido contra una menor.

El acusado se llama Mauricio Orellano, y se halla detenido a disposición del referido magistrado, a quien se remitirá el sumario que se instruye actualmente.

I. GENERAL MUNICIPAL

Mataderos: Ayer se faenaron los siguientes animales:

Vacunos 117; terneros 11, lanares 16, porcinos 9.

DECOMISOS

Mercado Central: 200 kilos de fruta, 100 kilos de verdura, 34 kilos de carne, 25 kilos de pescado, 15 huevos y 7 pato silvestres.

Mercado Norte: 100 kilos de verdura, 60 kilos de pescado y 4 huevos.

Mercado Sud: 10 kilos de fruta, 20 kilos de verdura y 5 huevos.

Multas.—

Se aplicó multa de 20 pesos a los señores Corredera Hnos., propietarios de un carro chapa No. 1; por infracción a la ordenanza 2462.

Id. de pesos 10 al señor J. Grelli propietario de un auto chapa No. 2093; por falta de carnet conductor.

—Se dispuso la detención del conductor del auto chapa No. 2095 de propiedad del señor Angel Richiati, por haberse dado a la fuga en momento de ser detenido en virtud de la infracción que cometiera al Reglamento General de Tráfico.

Clandestinismo.—

Se encuentra a disposición de esta Inspección General la mujer Raquel Tarragona, domiciliada en calle 1o. de Mayo No. 2388, por ejercer la prostitución clandestina.

Detención.—

Fué detenido el conductor del auto chapa No. 2350 propiedad de A. Rodríguez, por exceso de velocidad y falta de carnet.

Suspensión de una obra.—

Se suspendió una obra en construcción de calle Vera al Oeste, por falta de permiso.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

La Comuna de Gessler Ha dado a Conocer el Padrón

EL DOMINGO SE DISPUTO UN PARTIDO

La Comisión de Fomento debe considerar el problema de las aguas estancadas

ENLACE EN MATILDE

La Comisión de Fomento de Gessler acaba de dar a conocer el padrón provisorio.

El mismo alcanza a doscientos catorce ciudadanos inscriptos para la próxima renovación de los miembros que regirán los destinos de la Comuna por el período de dos años, según lo establecen las leyes.

Se considera que el acto de la renovación de autoridades dará lugar a interesantes luchas políticas.

DEBEN CONSIDERARSE LAS AGUAS ESTANCADAS

Sería conveniente, dice el Corresponsal de "El Orden" en Gessler, que las autoridades comunales no permitan arrojar aguas servidas a la calle dentro del radio urbano de la localidad.

Además de representar un feo aspecto, las aguas estancadas pueden ocasionar serios trastornos higiénicos ya que como se sabe, constituyen con la fermentación verdaderos focos de infección.

SE DISPUTO UN PARTIDO EL DOMINGO

El domingo pasado se llevó a efecto en Gessler el encuentro concertado entre la primera división del Club Defensores de Colón, de Oroño, midiéndose con la segunda del Club Atlético Rivadavia.

El partido, a poco de iniciado, hubo de suspenderse pués se constató la inclusión de algunos elementos que no correspondían en el cuadro.

ENLACE EN MATILDE

El 14 del corriente se realizó en Matilde el enlace de la señorita Luisa Vicenta Ramonda de la sociedad de la citada localidad con el joven José Savino Gribaudo de esta.

Certificaron el acto civil por el novio el señor José Coggiola y por la contrayente el señor Luis Martín Coggiola. En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos el señor Juan B. Novero y la señorita Magdalena Savino Gribaudo.

Recibieron numerosos regalos

La joven pareja recibió los regalos siguientes:

Magdalena Savino Gribaudo, 1 juego cubiertos; Celestino R. Masino y familia, centro de mesa; Juan Sigaira y familia, juego té; Juan y Atilio Rora, juego lavatorio; Florencio L. Borroni y señora, 1 frazada lana; Juan B. Novero y familia, 1 frazada lana, Antonio Savino y familia, 1 plancha; Guillermo S. Stratta y familia, 1 vinagrera; Lucía y Domingo Biaggioni, 1 vinagrera; Alfredo Mosino y señora, 1 juego licor; Juan Gribaudo y señora, 1 cheque; Juan B. Savino y familia, estuche the; Juan Pochetino y señora, estuche café; Josefa Gribaudo, estuche para helados; José M. Ceratto y familia, estuche juego café; Francisco Tosco, 1 dulcera; Nicasio Bianchi y familia, 1 dulcera; Vicenta Rossi Ramonda, 1 lámpara; Francisco Ocello y señora, estuche juego chocolate; Domingo Ramonda y familia, juego de cerveza; Segundo Ramonda y familia; estuche juego cerveza; Francisco Ramonda y familia, 2 alfombras de felpa; José Maiza y señora, estuche vinagrera; Vicente A. Ramonda, estuche juego crema; José Nota hijo y familia, bandeja y juego copas cristal; Fernando Ramonda y familia, 1 vinagrera; Vicente Rossi, juego de licor; mbmbmb R. de Rossi, una pieza Nansuc; Juan Ramonda, juego de mesa; Sabina y Elena Ramonda, juego Mantel; Telmo Ramonda, juego Taillet; Luis Almor y familia, estuche Thé; Francisco Rossi y familia, estuche té; Luis Rossi y familia, estuche café; José Rossi y familia, estuche café; Modesto Ocello y Hnos., juego crema; Maiza (hijos), 1 mantequera; Juan Bosco y señora, juego de Fruta; Adela y Domingo Ramonda, juego cerveza; Margarita Vda. Tatone, 1 corte de vestido y 1 quesera; Feliciano Rojas y señora, 1 frutera; Nota, juego de té; Serafín Rossi, 1 corte vestido de seda; Sanmartino Hnos., juego cerveza; José Rossi hijo y familia, 1 frutera; Guido Carlini y flia., 1 dulcera; Andrés Ocello y familia, 1 dulcera; Angel Ocello 1 dulcera; Juan Ocello y señora, juego café; Agustina Servino, estuche café; Rosa Vda. Arcando y familia, 1 dulcera; José y Juan Piermarini, juego Jardinera; Rafael Toll y familia, juego frutas; Pablo Ocello y señora, 1 vinagrera; Francisco Clemento y señora, 1 Bombonera; Francisco Ocello y señora, juego licor; Catalina Viuda Ramona, 1 juego de té mbmbmbmb, estuche vinagrera, Angel Benussi y familia, 2 floreros; Viuda Ocello y familia, 1 frutera; Cartin Hnos., 1 azucarera; Francisco Correa y señora, 1 dulcera y Esrevilda Rossi, estatua.

Felicitanes de: Amisio Floriq y familia; Dominga Viuda de Daffo y familia, Antonio Freijo y familia; Agustín Romani y familia; Vietti y señora; Carlos Massino y familia; Ernesto Bertoncini y José S. Romani.

EL EXITO DE UN BAILE EN SUNCHALES

Se debe a los esfuerzos desplegados por los miembros de la entidad organizadora

LA ORQUESTA

Muy lucido y en consecuencia animadísimo resultó el baile social verificado en el Cine Teatro Moderno bajo el auspicio del Centro Recreativo "Sunchales".

Debemos reconocer — y con ello todos los asistentes — que el brillo adquirido débese a los esfuerzos de la entidad referida haciéndose acreedores los señores Agü y Visconti, a los más lisongeros aplausos por el excelente desarrollo del festival que nos ocupa.

La orquesta dirigida por el profesor Juan Boesch, solo merece elogios por su actuación, comportándose a la altura de sus antecedentes.

LA MISION DE LOS CATOLICOS EN ESPERANZA

El sábado pasado comenzó la realización del programa de actos a desarrollarse

TRES DIAS SUCESIVOS

Realizóse el sábado último en Esperanza el primer acto religioso de la serie que se propone en aquella ciudad la misión católica que integran los Reverendos padres Villalonga, Oscio y Peara.

A las 7.30 horas se rezó en el nuevo templo el Santo Rosario.

A las 8 horas se hizo una solemne recepción a los RR. PP. Misioneros congregándose los fieles, asociaciones y congregaciones con sus distintivos en la Iglesia para esperar la vuelta de la Procesión que había ido a buscarlos a la antigua parroquia.

Los Reverendos Padres fueron saludados por la niñita Lydia Chesa a nombre de todos los niños de la Parroquia.

Cantóse luego el "veni creator" y después el Sr. Cura Párroco, Rvd. Padre Gualterio Kraus pronunció una breve alocución presentando a los Misioneros.

Finalizó el acto con el sermón inaugural que estuvo a cargo del Rev. P. Superior de la Misión.

Los virtuosos huéspedes continuarán su sagrada tarea en días sucesivos con el siguiente programa:

Los Domingos: — Se dirán las santas misas a las 5, 6 y 7 horas en las que predicarán los Padres Misioneros.

A las 9 horas — Misa cantada con sermón de Misión.

Domingo 15 de Septiembre: — Por la tarde, a las 15 horas solemne apertura de la misioncita para niños y niñas.

Domingo 22 de Septiembre: — A las 7 horas, misa de comunión general de todos los niños y niñas, que hicieron su primera comunión en los últimos años.

Por la tarde, a las 15 horas, solemne clausura de la misioncita de los niños, con procesión.

Domingo 29 de Septiembre. — A las 7 horas, misa de comunión general de todos los fieles. A las 9 horas misa solemne con sermón.

A las 20 horas solemne clausura.

Durante los días de la semana habrá misas a las 5.30, 6, 7 y 8.30 horas, esta última, misa de misión con plática para fieles en general y en particular para señoras.

La primera semana sigue la misioncita para los niños y niñas a las 9 horas de la mañana y a las 4 de la tarde.

A las 7.30 horas de la noche Acto principal de la misión, en que se predicarán los sermones más importantes.

Los demás actos de la Misión como conferencias para Hombres Señoras y Señoritas y otras solemnidades, serán anunciadas oportunamente por los Padres Misioneros mismos.

LAS DAMAS DE BENEFICENCIA DE CALCHAQUI HAN RECIBIDO UN SUBSIDIO DE 1.600 PESOS

La Comisión de Damas, ha dado a conocer el balance correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del año pasado

LOS AGRICULTORES ESTAN DESANIMADOS

Las Damas de Beneficencia de Calchaquí han recibido un subsidio recientemente acordado por el gobierno de la nación, correspondiente al trimestre último del año en curso para el sostenimiento del hospital que próximamente será inaugurado en esta.

La suma recibida es de un mil seiscientos pesos habiendo dispuesto el gobierno de la nación que en total se acuerde la suma de cinco mil pesos nacionales.

LA COMISION DA A CONOCER EL BALANCE

La Comisión de Damas de Beneficencia han dado a conocer el balance correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del año último.

El balance de referencia es el que detallamos a continuación:

Entradas	$ 3.209.65
Salidas	„ 1.498.95
Saldo Líquido	„ 1.710.60

LA SEQUIA OCASIONA PERJUICIOS

La sequía que se ha venido sufriendo en el transcurso de estos últimos tiempos, continúa ocasionando serios perjuicios a los sembrados de esta región.

Por esta circunstancia, los agricultores y los hacendados de la zona se encuentran sumamente desanimados considerando que será muy pobre el resultado de la campaña agrícola que se desarrolla.

RIFA DE UN ALMOHADON DE FANTASIA

Nos comunica nuestro Corresponsal que el próximo domingo, en el almacén de la Vda. de Carrizo se procederá a la rifa de un almohadón de fantasía.

Son numerosas las personas que han adquirido billetes de la mencionada rifa, a quienes sin duda resultará de interés esta información.

SE REALIZO EL DOMINGO UN ENCUENTRO

El domingo pasado se realizó un encuentro concertado entre las primeras divisiones de Ferro Carril de Vera e Independiente, de Calchaquí.

El encuentro no resultó todo lo interesante que se esperaba debido a la brusquedad del juego, habiendo finalizado con el escore de dos goales para Ferro Carril.

Independiente, a pesar del decidido empeño de sus jugadores nos consiguieron anotar ningún goal para su bando.

Asistió a presenciar el desarrollo de la lucha un crecido número de aficionados de esta localidad.

EN SAN JUSTO SE REALIZO UN ENLACE EL 16

Con tal motivo se verificó una recepción que alcanzó a revestir brillantes contornos

CONTRAYENTES

En esta localidad el 16 del corriente fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Sara Pedrasson con el joven Bernardino Filippa, pareja que cuenta amplias vinculaciones en caracterizados hogares de aquella localidad.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos las Señora Ernesta Bou de Didier y el señor José Filippa.

En honor de los invitados se verificó una recepción que alcanzó brillantes proyecciones, llegando hasta la nueva pareja los plácemes de sus numerosas amistades.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DE RAFAELA

Las oficinas del Registro Civil han dado el movimiento registrado a principios

DE SEPTIEMBRE

Las oficinas del Registro Civil de Rafaela han dado a conocer recientemente el movimiento registrado en el transcurso de los primeros días del corriente mes.

El movimiento demográfico de aquella ciudad es el que detallamos a continuación:

Nacimientos.—

24/8. — Delia Lorenza, hija de Natalio C. Gómez y de Regina Vázquez.

1/9. — Elsa Mabel, hija de Miguel Cassanelia y de Isabel M. Marceu.

29/8. — Nélida Rosa, hija de Mariano Ajuste y de Maximina Paredes.

2/9. — Jorge Sebastián, hijo de Jorge Murano y de Luisa Yambenedetti.

1/9. — Sergio Marcial, hijo de Eustaquio Cáceres y de Lucía Perucheti.

1/9. — Cándido Rosa, hijo de Manuel M. Corbnel y de Benita Fernández.

21/8. — Juan Osmar, hijo de José A. Cuello y de Victoria Mosso.

Matrimonio.—

6/9. — Nicolás Molina, Arg. de 21 años con María Romero, española de 23 años. Testigos: Miguel Cordero y José Trujillo.

Defunciones.—

5/9. — Ernesta Ramona Pongolini, arg. de 35 años.

5/9. — Miguel Frisolo, italiano de 80 años.

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2: 2.26, creció 2 centímetros.

Calado máximo admisible 26'3"

Datos del M. O. P. (Tramo Santa Fe-Rosario) aument 23'3".

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

		Creció	bajó
Río Paraguay—			
Formosa	4.49	igual	
Bermejo	3.74		0.02
Río Alto Paraná—			
Posadas	1.50		0.06
Río Paraná Superior—			
Corrientes	3.60		0.11
Esquina	3.60		0.02
Río Paraná Medio—			
La Paz	3.80		
Pueblo Brugo . . .	3.40		igual
Paraná	2.88	0.02	
Río Paraná Inferior—			
Diamante	3.44	igual	
Rosario	2.70		0.07
San Pedro	1.38		0.22

Altura probable el 26-IX-29—

Paraná	2.50
Rosario	2.45

Estado en la fecha—
Río Paraguay: Estacionario.
„ Paraná Superior: Baja.
„ „ Medio: Baja.
„ „ Inferior: Estacionario.

MERCADOS HARINEROS

MOLINO DE MARCONETTI E HIJOS

LIMITES DE HARINAS: Desde la fecha la fecha y hasta nueva orden rigen los siguientes precios por los productos de este molino sobre Wagón PUERTO SANTA FE:

HARINAS:

000 ALIANZA o AURORA	$ 12.70
00 ALIANZA o PALMITA	„ 12.10
0 ALIANZA	„ 11.60
00 AURORA	„ 11.30
0 SUPERIOR	„ 10.90
0 ESPECIAL	„ 9.60

RESIDUOS:

AFRECHO	100 kilos	$ 5.70
AFRECHILLO	„ „	„ 5.70
AFRECHILLO GORDO	„ „	„ 6.50
REBACILLO	„ „	„ 6.80
MAIZ PISADO	100 kilos	$ 12.40
AFRECHILLO DE MAIZ	„ „	„ 7.—
TRIGO PELADO	„ „	„ 20.—
SEMOLA DE TRIGO CANDEAL . . .	„ „	„ 12.40

EMBARQUES DE CEREALES

Por los puertos del país durante el día de ayer se efectuaron los siguientes embarques:

Trigo, toneladas	11.132
Maíz „	17.276
Lino „	281
Avena „	[illegible]

Desde el viernes último que empieza la semana hasta ayer inclusive:

Trigo, toneladas	117.305
Maíz „	83.332
Lino „	5.249
Avena „	1.663

Total embarcado desde el 1o. de enero de 1929, a la fecha:

Trigo, toneladas	5.549.082
Maíz „	3.818.371
Lino „	1.482.551
Avena „	369.512

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

Han Pedido el Arreglo de un Camino a Virginia

FIGURAN 116 INSCRIPTOS EN EL PADRON

Tal como se había anticipado, se llevaron a cabo las fiestas patronales de la localidad

OTRAS NOTICIAS

La Comisión Interventora de la Comuna de Virginia se ha dirigido recientemente al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento de la Provincia, solicitándole el envío de un equipo caminero provisto de pala de buey a los efectos de proceder cuanto antes a la refacción del camino que conduce a Moisés Ville.

El camino en cuestión, se encuentra actualmente en lamentable condiciones, especialmente en el ramo que corresponde a una cañada por donde el tránsito de vehículos se hace poco menos que imposible.

El pedido de la Comisión Interventora ha producido inmejorable impresión entre estos pobladores que desde hace ya mucho tiempo vienen sufriendo las consecuencias del mal estado de dicha carretera.

Será escriturado el terreno para una escuela.—

Dentro de breves días será escriturado el terreno donado por la comisión de Fomento de Virginia para la construcción de la Escuela N.o 165.

Se espera, con fundado optimismo que los pobladores de esta zona contribuirán en distintas formas para q' se dé comienzo cuanto antes a la mencionada obra que habrá de significar tan estimables beneficios.

FUERON LUCIDOS LOS FESTEJOS PATRONALES

De acuerdo a lo que oportunamente se había anticipado, en el transcurso de los días 14, 15 y 16 del corriente mes se realizaron en Virginia los festejos patronales de la localidad.

Tomaron parte en la realización de los mismos un crecido número de pobladores de este lugar y otras personas que vinieron de exprofeso de los pueblos circunvecinos.

La Banda de Música de Rafaela prestó su valioso apoyo a los festejos patronales siendo elogiosamente comentado el concurso de la misma.

FIGURAN 116 INSCRIPTOS EN EL PADRON

Terminada la inscripción de electores, la Comuna ha exhibido al público la nómina de los pobladores inscriptos.

SE LLEVO A CABO UNA INTERESANTE DEMOSTRACION

El día 16 del corriente en esta localidad, en los salones del Petit Hotel, llevóse a cabo una despedida del auxiliar de la Est. del F. C. S. F. señor Luis Picca, en razón de haber sido trasladado con carácter de ascenso a a jefe de estación, remecimiento del cual es muy acreedor por sus brillantes dotes personales.

La demostración fué ofrecida por el señor Fabio Freyre y además hicieron uso de la palabra los señores Eduardo Blanch, Jacobo Rejovitzky y Oscar Galceran, quienes hicieron resaltar la simpatías que ha sabido conquistarse el señor Picca en sus 10 años de estada en esta, contestando el obsequiado.

CONCURRIERON NUMEROSAS PERSONAS A VIRGINIA

Asistieron a esta demostración los señores Bernardo Sprintz, Bautista Sismondi, Juan Peretti, Isidoro Ambasch, José Peretti, Fabio Freyre, David Brahinstein, Segundo C. Malestreli, Jacobo Rejovitzky, Manuel Glukman, Eduardo Blanch, Asencio Flores, José Martínez, Juan Gatti, Oscar Galceran, Antonio Garbagnoli, Angel Freguelli, Santiago Dandacco, Juan Masseralo, Juan Marchelo, Bautista Gramaglia, Gregorio Gerzovich, Juan Monutti, Antonio Maseralt, Cipriano Crippa, Luis Garbagnoli, Juan Berone Isaac Quintero, Luis Sescovich, Angel Demarchi y Juan Barul.

SE DISPUTO EL DOMINGO UNA ARTISTICA COPA

Donada por la Comisión de Fiestas el Domingo 15 del actual se jugó al Foot-Ball una artística copa entre las primeras divisiones del Sportivo Club Virginia versus 9 de Julio de Constanza, finalizando el primer af-time 0 a 1, iniciado el segundo tiempo los locales por un esfuerzo individual del wing izquierdo Luis Picca igualan posiciones, los locales juegan con entusiasmo para asegurar el triunfo y mediante una bonita jugada por un pase del wing derecho y en un medido centro que es tomado de boleo por Picca se produce el segundo tanto, los visitantes procuran descontar ventajas pero la defensa local se comporta a gran altura, faltando pocos minutos para su terminación el wing izquierdo se corre por su ala haciendo un centro que es tomado por Petti, convirtiendo el tercero y último tanto. El cuadro local formó así: Luis Sescoviel., Juan Peretti, Antonio Garbagnoli, José Peretti, Juan Maseratti, Angel Demarchi, Isaac Quinteros, José Petti, Asencio Flores (capitán) Luis Garbagnoli y Luis Picca.

EN RAFAELA SE REALIZO UN ENLACE

Asistieron al mismo caracterizados elementos sociales de aquella ciudad

CONCURRENTES

El 11 del corriente mes fueron consagrados en la ciudad de Rafaela los esponsales de la señorita Marta Scossiroli con el caballero Dr. Luis Díez Dorneau, quienes disfrutan de generales consideraciones en las principales esferas mundanas.

Con tal motivo se realizó en el domicilio de la contrayente una fiesta de carácter social que revistió muy animadas proporciones habiendo congregado a los siguientes elementos, pertenecientes todos ellos a la aristocracia rafaelina.

Señora: Corolina M. de Alegre, Pilar Gutiérrez de Peña, Susana Scossiroli de Raimondi, Antonia S. de Borda, Sara Fussoni de Clucellas, Emma de Santucci, Gema de Bianchi, Hilda Scossiroli de Pascual y Gina Colombo Leoni de Minela, señoritas Margot y Juanita Díez Dorneau, Elena y Lina Dentesano, Elisa Iris y Chiquita Malen Koller, Adelina Piatti, Delia Colombo Leoni, Matilde González Cerbero, Inés Bianchi.

Señores Dr. Sir R. Alegre, Honorio Peña, Armando Raimondi, Dr. Fernando Clucellas, Juan Broda, Fabio Santucci, Ludovico Bianchi, Emilio Pascual, Alfredo Minella, José Bertotti, Pericles Dentesano, Enrique Fernando y Juan Díez Dorneau, Alfeo Colombo Leoni, Martín Oliber, Eduardo Dutruel, Dr. Aníbal Martínez, Rafael Landivar, Mario Tressoldi, Sotero Inchauspe, Doctores Victorio y Ricardo Milman y Dr. Mario Baliño.

BENEFICIO DE LAS LLUVIAS EN LAS ROSAS

Queda casi asegurada la cosecha de trigo y lino de aquella importante región

PORCENTAJE

El Corresponsal de "El Orden" en Las Rosas informa que con la lluvia caída en el transcurso de los días 13 y 14 del corriente mes queda casi asegurada en su mayor parte la cosecha de trigo y lino.

Actualmente los agricultores de esta zona se hallan dedicados a la preparación de la tierra para la siembra del maíz, cuyo porcentaje promete ser superior al del año pasado.

REALIZARAN UN BAILE EN VILA LOS CLASE 1909

El mismo promete verse concurrido por muy destacados elementos de la localidad

DATOS DE LLUVIA

Para el 28 del corriente mes se anuncia en la localidad de Vila la realización del baile organizado por los ciudadanos de la clase 1909 que en el transcurso del mes de enero del año entrante deberán incorporarse a las filas del ejército a los efectos de cumplir sus deberes con la patria.

La realización del mencionado baile ha logrado suscitar vivo entusiasmo en Vila, especialmente entre los elementos jóvenes.

Ya se han prometido asistir al mismo un núcleo de caracterizados elementos de la localidad por lo que se descuenta el éxito de la reunión.

HAN CAIDO LLUVIAS MUY BENEFICIOSAS

En el transcurso de la semana pasada cayó en Villa una intensa lluvia que benefició sensiblemente los campos y los sembrados de esta región.

Los agricultores y los hacendados están satisfechos y consideran que la cosecha de la actual campaña no será tan mala como se presumió hasta hace aún poco tiempo.

SE ESTRENO UNA BUENA PELICULA

El 15 del actual se exhibió en el cine de Vila una interesante producción cinematográfica titulada "Senda Errada".

La representación de dicho film congregó a un calificado número de familias.

DE NUEVO LA FARMACIA DE HELVECIA

El propietario de la misma viene cometiendo serios abusos que deben cesar

QUEJAS

Volvemos a ocuparnos nuevamente sobre la Farmacia de Helvecia.

Como habíamos expresado en un comentario anterior, inspirado en las ininterrumpidas quejas que nos llegaban de los vecinos de aquella localidad, la falta de competencia hace que el farmacéutico de aquel punto cobre por las recetas y demás específicos precios exorbitantes.

Los abusos que viene cometiendo el propietario de la farmacia en cuestión se hacen doblemente censurables por cuanto ellos afectan a personas pobres, carentes de recursos, ante cuya situación no se detiene nunca la codicia judáica de ese comerciante.

Resultan, desde luego, explicables y atendibles las protestas que reiteradamente llegan a esta casa pidiendo que intercedamos a fin de poner término a tan subalternos intereses del farmacéutico de marras.

ALTURA DE LOS RIOS

Datos del Correo Nacional

Río Corrientes	3.42
Ituzaingó	1.28
Itá Ibaté	1.88
Posadas	1.45

MOVIMIENTO DE BUQUES

ULTRAMAR

Buques a la descarga—

VAPORES:

Inglés Rhodesian Transport, carbón, F. C. S. F.
Id Stravo, inflamables, West India.
Inglés Penmorvan, madera, Rodríguez.

Belga Antverpia, mercaderías, Rodríguez.
Urupuayo Pampa, sal; M. Calderón.

Buques a la carga—

VAPORES:

Holandés Procyon, cereales, Van Waveren.
Belga Liege, id, La Continental.
Italiano Andalucía, id, L. Dreyfus.
Latvano Margarete, rollizos, Garro.
Griego D. G. Thermiotis, cereales, Dreyfus.
Portugués Amarante, id, B. y Born.
Belga Macedonier, id, B. y Born.
Finlandés Orient, id, Weil Hnos.
Inglés Kingarth, id, B. y Born.
Id Clan Macilwraith, id, Dreyfus.
Id Largo Law, id, id.
Griego Nicolaos, id, id.

Buques a órdenes—

VAPORES:

Inglés West Wales, Sarsotti, canal.

Buques entrados—

VAPORES:

Sueco Hibernia, Norman.

Buques salidos—

VAPORES:

Inglés Temple Mead, Sarsotti.
Alemán Ilona Siemmers, id.
Inglés Spencer, Weil Hnos.

Buques esperados—

VAPORES.

Inglés Oaklands Orange, Norman.

CABOTAJE

Buques entrados y salidos. Vapores nacionales Zarucia, Ceres y Sarita I, pasajeros.

Buques a la descarga—

Vapores: Australia, mercaderías; El Plata, ferretería; Ministro Lobos, inflamables; lanchas: Puerto Ibaty, mercaderías; Campidoglio, id.

Buques a la carga—

Lanchas: Manona, varios; Aurelia, id; Regina, id; Alfredo, id; Camelia, azúcar; Saturno, durmientes; vapor Lucero, varios.

Vapores: Lucero, varios; París, mercaderías; Lanchas: Gabriela Dannuncio, mercaderías; Alfredo, id; 2-36, id.

Buques a la carga—

Lanchas: Manona, madera de pino; Camelia, azúcar; Saturno, durmientes; Sta. Magdalena, a operar; Diana, postes.

Mercado de Cereales a Término (Buenos Aires)

1a. RUEDA

TRIGO

Octubre: 200 toneladas a 10.67, 200 a 10.66, 400 a 10.65, 200 a 10.63.
Noviembre: 200 toneladas a 10.55.
Febrero: 200 toneladas a 11.28, 800 a 11.27, 200 a 11.26, 200 a 11.25, 1000 a 11.21.
Octubre: 400 toneladas a 21.70, 500 a 21.67.
Noviembre: 100 toneladas a 21.65, 100 a 21.62, 200 a 21.60.
Febrero: 200 toneladas a 19.90, 100 a 19.85, 200 a 19.84, 200 a 19.82, 200 a 19.81, 300 a 19.80.
Octubre: 800 toneladas a 8.35.
Noviembre: 400 toneladas a 8.52.

2a. RUEDA

TRIGO

Octubre: 200 toneladas a 10.37, 600 a 10.35, 1000 a 10.33, 200 a 10.35, 400 a 10.32.
Noviembre: 1800 toneladas a 10.42, 200 a 10.55, 400 a 10.54.
Diciembre, 200 toneladas a 10.70.
Febrero: 600 toneladas a 11, 200 a 10.98, 200 a 10.94, 200 a 10.96, 200 a 10.98, 1000 a 10.95, 200 a 10.97.

LINO

Octubre: 100 toneladas a 21.40, 200 a 21.38, 100 a 21.35, 200 a 21.30, 100 a 21.28, 200 a 21.25.
Noviembre: 100 toneladas a 21.20, 300 a 21.15, 300 a 21.20.
Febrero: 200 toneladas a 19.38, 600 a 19.35, 100 a 19.32, 300 a 19.40.

MAIZ

Sin operaciones.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible 10.25, septiembre 10.26, octubre 10.35, noviembre 10.55, diciembre 10.70, febrero 10.95.

LINO

Disponible 21.20, septiembre 21.20, octubre 21.25, noviembre 21.20, enero 19.55, febrero 19.40.

MAIZ

Disponible 8.20, septiembre 8.20, octubre 8.30, noviembre 8.45, diciembre 8.60.

Nacionales (Rosario)

1a. RUEDA

TRIGO

Febrero: 200 toneladas a 11.17, 400 a 11.15.

LINO

Octubre: 100 toneladas a 21.60, 1100 a 21.50, 100 a 21.45.
Febrero: 100 toneladas a 19.60, 100 a 19.58, 100 a 19.54, 500 a 19.50.

MAIZ

Octubre: 2000 toneladas a 8.13.
Noviembre: 600 toneladas a 8.32, 100 a 8.28.

2a. Rueda

TRIGO

Octubre: 300 toneladas a 10.40.
Noviembre. 100 toneladas a 10.58.
Febrero: 200 toneladas a 10.95.

LINO

Octubre: 100 toneladas a 21.10, 100 a 21.20.
Noviembre: 800 toneladas a 21.10.
Febrero: 800 toneladas a 19.20, 100 a 19.25, 100 a 19.32.

MAIZ

Sin operaciones.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible 10.26, septiembre 10.30, octubre 10.40, noviembre 10.55, febrero 10.95.

LINO

Disponible 21.20, septiembre 21.25, octubre 21.20, noviembre 21.20, febrero 21.30.

MAIZ

Disponible 7.90, septiembre 7.90, octubre 8.05, noviembre 8.20, diciembre 8.35.

MERCADO DE HACIENDA

PLAZA SANTA FE

En el remate efectuado ayer por los consignatarios señores L. Carlos Minella y Cía. se han obtenido los siguientes:

PRECIOS

Novillos mestizos	026.10	027.10
Id cuarterones	025.40	025.90
Id criollos	022.30	023.60
Vacas mestizas	025.60	026.50
Id cuarteronas	024.20	024.80
Id criollas	021.50	023.20
Vaq. mestizas	025.30	026.10
Id cuarteronas	023.60	024.60
Id criollas	021.60	022.80
Terneros mam.	025.80	029.50
Bueyes y torunos	019.30	021.50

SITUACION DEL MERCADO

Finalizaron ayer los negocios de la semana en este mercado, sin que en el transcurso de la misma se haya operado cambio alguno, habiéndose mantenido la misma situación favorable de los días anteriores. Las ventas, se realizaron dentro de un ambiente muy animado, particularmente de los ganados de buena clase y gordura, que son siempre por los que la demanda tiene preferencia. Las entradas, no obstante la persistente sequía, fueron normales.

MERCADOS DE HACIENDA

PLAZA ROSARIO

COTIZACIONES POR KILO VIVO

Entrada total: 558 cabezas

Novillos especiales	25.60	32.80
„ gordos	26.—	27.—
„ carne gorda	23.—	28.80
„ delgados	sin operar	
Novillitos especiales	29.—	31.—
„ gordos	26.—	28.40
„ carne gor.	22.—	31.—
„ delgados	sin operar	
Vacas especiales	27.—	30.80
„ especiales	23.—	25.80
„ carne gor.	19.—	22.—
„ delgadas	sin operar	
Vaquillonas especiales	29.—	32.—
„ gordas	21.—	28.60
„ carne gor.	21.—	33.—
„ delgadas	sin operar	
Mam. según c| y est.	23.60	——
Terneros gordos	sin operar	

Nevamente se llevaron a efecto las ventas en esta plaza, dentro de condiciones del todo favorable, pues la entrada reducida dió lugar a que las haciendas se colocaran a precios firmes, habiendo sido superados los límites, ya favorables que se vienen marcando en la presente semana.

Existe mucho interés en ganado de buena calidad y estado, pero es conveniente cargar con prudencia para no abarrotar la plaza.

PRECIOS OFICIALES DE LOS CEREALES

PIZARRA SANTA FE

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos, disponible: anterior s.c., hoy s/c.

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos, disponible: anterior 10.22 1|2, hoy 10.20.

LINO tipo "Santa Fe" 4 o|o cextraños, disponible: anterior 20.65, hoy 21.10.

MAIZ sano, limpio y seco de estación, disponible anterior 7.85, hoy 7.82 1|2.

PIZARRA ROSARIO

TRIGO tipo "Rosafé" No. 1 80 kilos, disponible: anterior 10.30, hoy 10.30.

TRIGO tipo Pedigrée No. 2 78 kilos, disponible: anterior 10.47 1|2, hoy 10.40.

LINO tipo "Rosario" 4 o|o cextraños, disponible: anterior 20.80, hoy 21.40.

MAIZ sano, limpio y seco de estación, disponible: anterior 7.90, hoy 7.90.

MERCADO DE HACIENDAS DE SANTA FE

Tucumán 2545 — L. CARLOS MINELLA y Cía. — Santa Fe

En el remate efectuado ayer por los consignatarios señores L. Carlos Minella y Cía., se han obtenido los siguientes precios:

PRECIOS

Novillos mestizos	026.50	027.90
Id cuarterones	024.60	025.60
Id criollos	022.50	023.50
Vacas mestizas	025.60	027.60
Id cuarteronas	023.80	024.20
Id criollas	021.20	022.40
Vaq. mestizas	021.40	026.30
Id cuarteronas	023.60	023.20
Id criollas	022.20	022.80
Terneros mam.	025.50	027.80
Bueyes y torunos	021.20	024.20

SITUACION DEL MERCADO

Sin haberse registrado cambio alguno y dentro de la misma situación de los días de la víspera, se operó ayer en este mercado, demostrando los matarifes mucho interés por los tipos pesados de buena gordura. Las entradas se mantienen normales lo que facilita la colocación de las mismas en condiciones muy favorables.